

# DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Málaga, a lunes, 15 de septiembre de 2025.

D./Dña. CARLOTA MONTERO DE ESPINOSA, AMELIA, mayor de edad, en posesión de DNI 08847018E y con domicilio a efecto de notificaciones en BASE AEREA AV VELAZQUEZ 330, Malaga (29004-Málaga), con email ddtejada@gmail.com y teléfono móvil 606978241, actuando en su propio nombre y derecho, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que tiene pendiente a favor de NIZACARS con NIF/CIF B67071951, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 385,00€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente con IBAN ES79 0081 5154 2600 0126 3032 de la cantidad adeudada sobre la base del calendario de pagos que a continuación se indica:

| Cuota N°. | Fecha de vencimiento | Importe |
|-----------|----------------------|---------|
| 1         | 2025-10-15           | 385,00€ |

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente y que ha asumido la deudora, será causa suficiente para que la acreedora inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales prevé la Ley para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda en los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. CARLOTA MONTERO DE ESPINOSA, AMELIA**  
**Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148  
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA